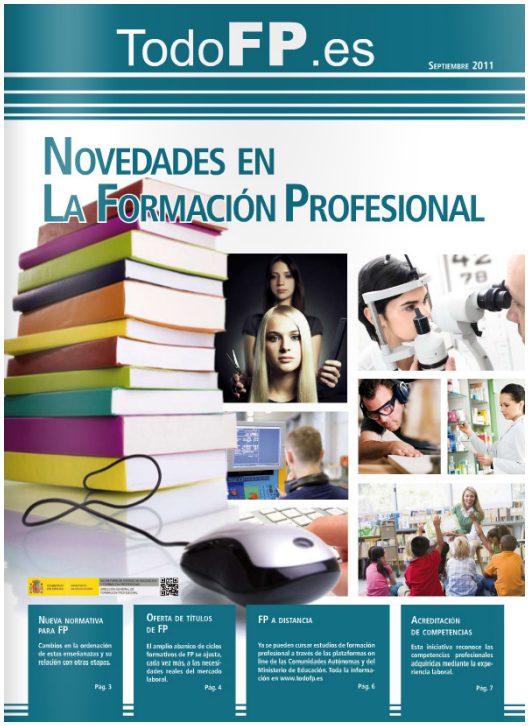

Debido a los muchos cambios en la normativa que regula la **Formación Profesional** se ofrece información sobre los cambios que afectan a la ordenacion de la Formación Profesional

.

La Ley de Economia Sostenible ha incorporado modificaciones significativas en el marco legal de la Formación Profesional con el fin de facilitar la adecuación de la oferta de la Formación Profesional a las demandas del sector productivo, ampliar la oferta e integrar la Formación Profesional en el conjunto del sistema educativo.

Como novedades tenemos los módulos profesionales de los programas de cualificación profesional inicial, los cursos de especialización de los ciclos formativos y los programas formativos dirigidos a colectivos específicos. Se amplian las posibilidades de acceso a los diferentes niveles de formación profesional y se flexibiliza la oferta formativa para garantizar una mejor adaptación a las demandas del entorno socioeconómico.

Esta revista pretende ser un elemento de comunicación y divulgación de todas las novedades que se están produciendo en ***Formación Profesional***.

Con mas de 560.000 estudiantes, la Formación Profesional es una de las opciones formativas mas atractivas para los miles de jóvenes que desean integrarse en el mercado laboral con una formación específica y especializada en un sector determinado.

A partir del curso 2012/2013 estas enseñanzas comienzan una nueva etapa.

Toda la legislación puede consultarse en todoFp.es

Para acercar las nuevas oportunidades a los ciudadanos se está haciendo un esfuerzo en la información y orientación profesional dirigida a estudiantes, familias, profesores y empresarios. Esta revista pretende ser un elemento de comunicación y divulgación de todas las novedades que se están produciendo.